



RESOLUCIÓN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA DIRECTORA DE LA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA, POR LA QUE SE CONVOCAN ELECCIONES AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS (SECTOR ESTUDIANTES).

Estando próximo el término del mandato de los representantes de los estudiantes en el Consejo de Departamento de Ciencias Humanas, procede elegir a los miembros pertenecientes al referido sector Estudiantes. A la vista de lo anterior,

RESUELVO

Primero.- Convocar elecciones al Consejo de Departamento de Ciencias Humanas correspondiente al sector Estudiantes, de conformidad con el calendario electoral, que se incorpora como anexo a esta resolución.

A tal efecto, el número de miembros del Consejo del Consejo de Departamento de Ciencias Humanas a elegir en el citado sector será de **7 representantes**.

Segundo.- Dar traslado de la presente resolución a la Junta Electoral del Departamento de Ciencias Humanas.

Tercero.- Dar traslado de la presente resolución a la Junta Electoral de la Universidad de La Rioja.

Cuarto.- Comunicar la presente resolución a la Secretaría General de la Universidad de La Rioja.

Quinto.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios del Departamento de Ciencias Humanas.

Contra esta resolución, que no agota a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Logroño, a 15 de noviembre de 2018

María Josefa Castillo Pascual
Directora del Departamento de Ciencias Humanas

